ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud norte E.S.E. convenio N ° 8387508- 2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas:13 de mayo de 2026
Realizar la conciliación de glosas del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 8387508 año 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** Sede Salud Pública USS Rionegro – Subred Norte
	Hora inicio: 8:00 a.m Hora final: 4:30 p.m
	Responsable de la Conciliación de glosas: Margarita María Duarte Orjuela

Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado/ Línea Operativa	Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en salud publica

1. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Octubre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: “Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control” la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: “Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo” la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: **1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en nueve (9) IEC ejecutadas:**

				1_Localidad USAQUEN 720-SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA HIJA DE MARIA ALEJANDRA ZUÑIGA PEREA CN:25106410334274 FN: 7/10/2025 Y la IEC: 07/10/2025, IEC con variable de vacunación sin información a pesar de contar con carne de PAI WEB, no cuenta con seguimientos a contactos, refiere que hará bloqueo cuando el menor está hospitalizado y por ficha técnica no es requerido. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud de manera tardía: 13/11/2025. 2_Localidad USAQUEN 800-TOS FERINA CAMILA VALENTINA PEREZ FERNANDEZ VEN1879 FN: 13102025 y la IEC 14102025, 14 años, familiograma no correspondiente a una familia monoparental sino a una nuclear, refiere número de embarazos (1) y son dos (2), No tiene activación UYE cuando la menor esta escolarizada, variable de vacunación refiere cuenta con esquema PAI sin embargo no especifica cual y resto de variables refiere NA, descripción de la IEC sin mucha información, adicional se contradice frente a lo graficado en el familiograma pues refiere que solo vive con la madre, sin diligenciamiento de la variable si se realizó BAC, con línea de tiempo que refiere que la menor asistió al colegio en periodo de trasmisibilidad, sin diligenciamiento de información de la BAC en la IEC. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud: 11/12/2025. 3_Localidad USAQUEN 800-TOS FERINA JUAN PABLO PEREIRA MORENOTI 1013027961 FN: 16120205 y la IEC: 17102025, 9 años, IEC con variable BAC: esta sin diligenciamiento, adicional no hay descripción de esquemas de vacunación, variable de canalizaciones vacío, no diligenciamiento de información de la BAC en la IEC. 4_Localidad ENGATIVA 800-TOS FERINA JHAN PIERRE MORENO GUTIERREZ CC 1233688895 FN: 18102025 y la IEC:20102025, 28 años, familiograma, es unipersonal y grafican nuclear, variable de BAC sin diligenciar, antecedentes vacunales refiere que solo fiebre amarilla, pero el resto de las variables están vacías, descripción pobre al igual que las recomendaciones, paciente refiere ser operador de maquina sin embargo no se indaga por contactos. Adicional la información registrada en la IEC no es concordante con el soporte físico de BAC.

				5_Localidad ENGATIVA 730-SARAMPION DANIEL FELIPE MACHADO BARON RC 1016971747 FN: 19102025, y la IEC: 21102025, 3 años, IEC con variable BAC: sin diligenciamiento, Esquema de vacunación: refieren completo para la edad, pero no describen cuales biológicos, Informe BAC sin diligenciar en la IEC, formato censo de contactos diligenciado de manera incompleta, y consolidado seguimiento contactos sin diligenciar. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud: 13/01/2026. 6_Localidad SUBA 880-VIRUELA SIMI JUAN NICOLAS CARVAJAL ORTIZ CC 1011094334 FN: 09102025, IEC: 11102025, 19 años, Seguimiento a contactos con información incompleta falta la hermana menor que en la IEC no registra la edad, adicional se presenta error en el registro de la información sumado a que la información de las personas registradas en los seguimientos a contactos no corresponde al caso son dos hombres con edades (26 años). 7_Localidad SUBA 800-TOS FERINA LUCIANA PINZON PERDOMO TI 1019908679 FN: 12102025 recepción 13102025 y la IEC 14102025, 11 años, Variable BAC sin diligenciamiento, variable de canalizaciones sin diligenciamiento, seguimiento a contactos incompletos, línea de tiempo incompleta periodo de transmisibilidad, sintomatología sin diligenciar, e información de la BAC sin diligenciar en la IEC, IEC no cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud. 8_SUBA610-PARALISIS FLACIDA ARANZA SOPHIA OROSCO HERNANDEZ TI1021401712 FN: 15102025 recepción 15102025 y la IEC: 16102025, 16 años, La IEC en variable de resultados vacía, clasificación final del caso: sin diligenciar, y cierre de caso y conclusión de la visita sin diligenciar, consolidado BAC_EPV sin diligenciar en la IEC, Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el 07/01/2026. 9_SUBA730-SARAMPION DOMINICK GAEL HERNANDEZ DIAZ RC1014909971 FN: 19/10/2025, recepción 20102025 y la IEC: 21/10/2025, menor de un año, hospitalizado, IEC que en relatoría refiere que: ***"el resultado del primer laboratorio positivo por lo que se requerirá una segunda muestra…"*** información que no corresponde al usuario, toda vez que el resultado es negativo, adicional el soporte SIRC de manera tardía enviadas de

				fecha del 04/11/2025. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el 29/12/2025. **2_ Subactividad:** se evidencio incumplimiento en el cargue de (279) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud.

Valor de la Glosa Inicial: Un millón seiscientos un mil setenta y cuatro pesos M/Cte ($ 1.601.074)

1.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa, de la subactividad 1, teniendo en cuenta que se identifica que las solicitudes de BAI a aquellas instituciones que cuentan con menores notificados al evento 720 en hospitalización no han generado adaptación al envío de la bai diaria, ya que esta es una directriz nueva de la SDS, la cual esta en periodo de adaptación por parte de las UPGD y el error está sujeto a información de un tercero, de la cual la subred cuenta con la gestión correspondiente de la solicitud de la misma, igualmente en el proceso de la BAC de requerirse en los casos correspondientes, se han presentado variaciones en las directrices técnicas, lo que no ha permitido una unificación inmediata de las acciones, sin embargo estos sopores reposan como archivos anexos en las capetas de cada uno de los eventos, los cuales están para consulta del caso, lo que no genera una afectación de calidad el que no se encuentre descrito dentro del excel de la IEC.

Frente a las activaciones del equipo ERI, no se acepta la glosa ya que estas se encuentran sujetas a la información suministrada por los usuarios, la autorización del acceso de datos como instituciones educativas además de la asistencia en periodo de transmisibilidad, en dado caso no se presente no se requiere dicha activación.

Con relación al diligenciamiento incompleto se identifica dificultades de uso del instrumento de la macro y BAC las cuales no cuentan con instructivo de diligenciamiento y se están realizando de acuerdo a lo que tiene descrito el formato. Igualmente frente al diligenciamiento de los antecedentes de vacunación cada uno de los eventos cuenta con el soporte de carnet de vacunación por lo que el que no esté descrito en el excel de la IEC no afecta la calidad del evento ya que se puede verificar las vacunas en los anexos del mismos, sin embargo se debe tener en cuenta que esta es una variable duplicada a lo largó del formato de la IEC, lo que puede llevar a generar un error programático de digitación en el informe consolidado.

No se acepta la glosa, de la subactividad 2, ya que debido a la gran cantidad de volumen de información abordada por el subsistema de Transmisibles desde la Subred Norte supera la capacidad operativa del equipo técnico asignado al Cargue de la información, por lo cual dificulta responder a la oportunidad además de las diferentes actividades solicitadas por los lineamientos distritales para el presente perfil “.

1.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales

Se levanta la glosa: Si_____ No_X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cuali- cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: “Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y

protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: En la 1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en nueve (9) IEC ejecutadas, y 2_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (279) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos ($0)
Valor glosa definitiva: Un millón seiscientos un mil setenta y cuatro pesos M/Cte ($ 1.601.074).

2. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Octubre 2025	190-Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y soportes en salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: **1_ Subactividad:** se evidencio incumplimiento en el cargue de (43) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710)

2.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, de la subactividad 1, ya que debido a la gran cantidad de volumen de información abordada por el subsistema de Transmisibles desde la Subred Norte supera la capacidad operativa del equipo técnico asignado al Cargue

de la información, por lo cual dificulta responder a la oportunidad además de las diferentes actividades solicitadas por los lineamientos distritales para el presente perfil".

2.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No_X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y soportes en salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cuali-cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación, **1_ Subactividad:** se evidencio incumplimiento en el cargue de (43) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710).

3. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Noviembre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: "Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación:

				1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en cinco (5) IEC ejecutadas: 1_Localidad USAQUEN 720-SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA LIAM MATEO VERTEL DIAZ RC:1020854742 FN: 10112025, recepción 11112025, y la IEC 12112025, 2 meses, corresponde a una familia extensa, en donde el Formato de seguimiento a contactos esta incompletos solo están los dos padres y faltan los dos abuelos. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el 23/02/2026. 2_ Localidad USAQUEN 535-MENINGITIS BACTERIANA ANGIE CATALINA OSORIO ARCILA CC 1013256298 Revisión de caso, proceso de clasificación del caso con la referente distrital, de acuerdo a referente Distrital en soporte de correo del 02/12/2025 : " El Caso debe ser descartar el caso en aplicativo SIVIGILA D.C, frente a la IEC teniendo en cuenta la notificación y oportunidad debido haberse realizado el abordaje como IEC de alto impacto y anexar al DRIVE el formato de la visita" al momento de la revisión no se cuenta con IEC ni con cargue en el DRIVE . 3_ Localidad ENGATIVA 730-SARAMPION EMILIANO AGUILERA AVELLANEDA TI 1011329263 FN13112025, y la visita IEC 19112025, 9 años, estudiando de primaria, IEC con línea de tiempo ubicación mal del inicio de la erupción es el 13/10/2025 y lo coloco el 12/10/2025, variable de BAC sin diligenciamiento, la IEC no cuenta con resultados de laboratorio, no cuenta con cierre, no cuenta con consolidado de seguimiento a contactos, seguimiento a contactos realizado de manera incompleta, solo registra fecha del 30/11/2025 pero no se sabe si es del caso ya q no cuenta con resultado de laboratorio. 4_ Localidad SUBA 720-SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA HIJO DE LAURA VIVIANA RUBIANO BAUTISTA CN 25118610385012 FN: 13112025, y recepción 14112025 y la IEC: 15112025, 3 días, en variable canalizaciones se reporta información de otro caso, no siendo concordante. Seguimiento a contactos el formato sin diligenciamiento a pesar de que la IEC refiere que el 19 se realizó un seguimiento. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el 16/02/2025. 5_ Localidad SUBA 800-TOS FERINA ALAN ANDRES SALAS CORREA RC:1031856532 FN y recepción y la IEC: 17112025, 5 años IEC

				con diligenciamiento de las variables demoras cuando el paciente no está fallecido, seguimiento a contactos incompleto solo realizaron 6 días, información de la BAC sin diligenciamiento en la IEC, Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el 17/02/2025. **2_ Subactividad: se evidencio incumplimiento** en el cargue de (151) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud.

Valor de la Glosa Inicial: Un millón ochocientos treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/Cte ($ 1.830.437)

3.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, de la subactividad 1, frente al diligenciamiento completo de las variables el instrumento de IEC continúa siendo poco amigable a su desarrollo, con preguntas repetitivas, que ya se diligenciaron una sola vez en el formato lo que no genera afectación de calidad ya que la información si se encuentra dentro de la IEC, igualmente la información en su mayoría está sujeta a la colaboración de los usuarios y en algunos casos la pérdida de seguimiento se debe a que ya no contestan más y este error está sujeto a un tercero en el cual la subred no puede realizar sino la gestión correspondiente para lograr cerrar el evento, esta gestión está dentro de las acciones realizadas para cada uno de los eventos. Igualmente, no se acepta la glosa de la subactividad 2, ya que debido a gran cantidad de volumen de información abordada por el subsistema de Transmisibles desde la Subred Norte supera la capacidad operativa del equipo técnico asignado al Cargue de la información, por lo cual dificulta responder a la oportunidad además de las diferentes actividades solicitadas por los lineamientos distritales para el presente perfil".

3.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cuali-cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: "Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: 1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en cinco (5) IEC ejecutadas, y 2_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (151) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Un millón ochocientos treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/Cte ($ 1.830.437).

4. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Noviembre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G10**	Se genera glosa por ausencia de soportes del 100% del valor de la acción de bienestar o la subactividad faltante para el **código 188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente,** con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (1) subactividad: "verificación de los datos, alistamiento para desarrollar la investigación epidemiológica de campo 100% de eventos notificados objeto de IEC por Subred de residencia", debido a que se presentó ausencia de 5 IEC.

Valor de la Glosa Inicial: Tres millones trescientos veintiocho mil sesenta y siete pesos M/Cte ($ 3.328.067)

4.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta glosa, debido a que se cuenta con la gestion realizada con la contratista, en cuanto a la solicitud constante de los productos, y el seguimineto constante que se ha tenido de manera periódica y solicitudes reiteradas de la entrega de los mismos ".

4.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por por ausencia de soportes del 100% del valor de la acción de bienestar o la subactividad faltante para el código 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente, con plan de acción cuali- cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (1) subactividad: "verificación de los datos, alistamiento para desarrollar la investigación epidemiológica de campo 100% de eventos notificados objeto de IEC por Subred de residencia", debido a que se presentó ausencia de 5 IEC. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Tres millones trescientos veintiocho mil sesenta y siete pesos M/Cte ($ 3.328.067)

5. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Noviembre 2025	190-Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: 1_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (28) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710)

5.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta glosa, debido a que se cuenta con la gestion realizada con la contratista, en cuanto a la solicitud de los productos, y el seguimiento constante que se ha tenido de manera periódica y solicitudes reiteradas de la entrega de los mismos, igualmente la contratista cuenta con el ultimo pago retenido por la no entrega de estos."

5.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cuali-cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación:
1_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (28) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el

Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos ($0)
Valor glosa definitiva: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710)

6. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Diciembre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G1**	Se genera glosa POR INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LA ACCIÓN DE BIENESTAR/ACCION DE GESTION PARA EL BIENESTAR GSP- PSPIC 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, ya que se evidenció el no pago de 92 **horas adicionales** reportadas en la base de talento humano del perfil **profesional Especializado_4:** de los contratistas SANDRA YELITZA LOPEZ GUTIERREZ (46 horas adicionales), y KAREN LORENA BENITES HERNANDEZ (46 horas adicionales).

Valor de la Glosa Inicial: Dos millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos M/Cte ($2.741.600)

6.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa, teniendo en cuenta que al profesional ya se le genero el pago, y se cuenta con los soportes de la gestion correspondiente para demostrar el pago efectuado.”

6.2 Soportes presentados por la subred:

La subred presentó soportes adicionales, planilla de pago correspondiente al mes de enero 2026,
Se levanta la glosa: Si___X___ No___ Parcialmente _____ **Se levanta glosa** POR INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LA ACCIÓN DE BIENESTAR/ACCION DE GESTION PARA EL BIENESTAR GSP- PSPIC 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, ya que se evidenció el no pago de 92 **horas adicionales** reportadas en la base de talento humano del perfil **profesional Especializado_4:** de los contratistas SANDRA YELITZA LOPEZ GUTIERREZ (46 horas adicionales), y KAREN LORENA BENITES HERNANDEZ (46 horas adicionales). Lo anterior debido a que en el proceso de Conciliación de glosas la subred

presentó soportes del pago de las contratistas con perfil especializado_4, correspondiente a las horas adicionales del mes de diciembre de 2025, en planilla de pagos del mes de enero 2026, subsanando los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Dos millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos M/cte ($2.741.600)
Valor glosa definitiva: Cero pesos ($0)

7. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Diciembre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: “Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control” la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: “Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo” la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: **1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en cuatro (4) IEC ejecutadas:** 1_Localidad USAQUEN 800-TOS FERINA ISABELLA VANEGAS RODELO RC1020854932FN: 05122025, recepción 06122025 y la IEC: 07122025, 1 meses, IEC con resultado de lab:11/12/2025 positivo, no se cuenta con seguimiento a contactos de manera completa solo se registra hasta el día 10, y más cuando el caso es positivo, no cuenta con diligenciamiento del formato BAC en la IEC. 2_Localidad USAQUEN 720-SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA MARIA FERNANDA FARFAN RC 25125910430269, FN y recepción del 30122025 y la IEC 31122025, No se realiza seguimientos a contactos a pesar de que la IEC

				refiere que se llamó a la madre de la menor el 11/01/2026. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el: 23/02/2026. 3_Localidad SUBA 720-SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA ALAHIA SOFIA NARANJO CASTRO RC 1256668290, FN y recepcion:24122025, IEC: 26122025, 6 meses, IEC que en variable de proceso de canalizacion la IEC se contradice dice que no requiere y al final refiere que si se realizó. Cargada en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud el: no ha sido cargada. 4_Localidad BARRIOS UNIDOS 800-TOS FERINA SILVANA GUEVARA HERRERA RC1015491289 FN: 10122025 y la IEC 11122025 1 mes, IEC cuya toda la relatoría corresponde a otro usuario, no refieren cargue de la IEC en el DRIVE dispuesto por secretaria Distrital de Salud. **2_ Subactividad:** se evidencio incumplimiento en el cargue de (138) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud.

Valor de la Glosa Inicial: Un millón ochocientos treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/Cte ($ 1.830.437).

7.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, de la subactividad 1, teniendo en cuenta que se identifica que las solicitudes de BAI a aquellas instituciones que cuentan con menores notificados al evento 720 en hospitalización no han generado adaptación al envío de la bai diaria, ya que esta es una directriz nueva de la SDS, la cual está en periodo de adaptación por parte de las UPGD y el error está sujeto a información de un tercero, de la cual la subred cuenta con la gestión correspondiente de la solicitud de la misma, igualmente en el proceso de la BAC de requerirse en los casos correspondientes, se han presentado variaciones en las directrices técnicas, lo que no ha permitido una unificación inmediata de las acciones, sin embargo estos sopores reposan como archivos anexos en las capetas de cada uno de los eventos, los cuales están para consulta del caso, lo que no genera una afectación de calidad el que no se encuentre descrito dentro del excel de la IEC.

Frente a las activaciones del equipo ERI, no se acepta la glosa ya que estas se encuentran sujetas a la información suministrada por los usuarios, la autorización del acceso de datos como instituciones educativas además de la asistencia en periodo de transmisibilidad, en dado caso no se presente no se requiere dicha activación.

Con relación al diligenciamiento incompleto se identifica dificultades de uso del instrumento de la macro y BAC las cuales no cuentan con instructivo de diligenciamiento y se están realizando de acuerdo a lo que tiene descrito el formato. Igualmente frente al diligenciamiento de los antecedentes de vacunación cada uno de los eventos cuenta con el soporte de carnet de vacunación por lo que el que no este descrito en el excel de la IEC no afecta la calidad del evento ya que se puede verificar las vacunas en los anexos del mismos, sin embargo se debe tener en cuenta que esta es una variable duplicada a lo largó del formato de la IEC, lo que puede llevar a generar un error programático de digitación en el informe consolidado.

No se acepta la glosa, de la subactividad 2, ya que debido a la gran cantidad de volumen de información abordada por el subsistema de Transmisibles desde la Subred Norte supera la capacidad operativa del equipo técnico asignado al Cargue de la información, por lo cual dificulta responder a la oportunidad además de las diferentes actividades solicitadas por los lineamientos distritales para el presente perfil"

7.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No_X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente con plan de acción cuali-cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (2) subactividades, 1 subactividad: "Ejecución de la IEC de acuerdo a fichas técnicas y protocolos de los eventos en el respectivo formato dado por SDS, incluye activación al ERI si se requiere, seguimiento a contactos, tomas de muestras y acciones de control" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 30%, y la 2 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo" la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: 1_ Subactividad: se evidenció inconsistencia en cuatro (4) IEC ejecutadas y 2_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (138) IEC, debido a que algunas IEC no fueron cargadas en los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran al momento del seguimiento retrospectivo cargadas en el Drive dispuesto por Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Un millón ochocientos treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/Cte ($ 1.830.437).

8. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Diciembre 2025	188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	**ZONAL-SUBRED**	**G10**	Se genera glosa por ausencia de soportes del 100% del valor de la acción de bienestar o la subactividad faltante para el código **188-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte** y Sur Occidente, con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (1) subactividad: "verificación de los datos, alistamiento para desarrollar la investigación epidemiológica de campo 100% de eventos notificados objeto de IEC por Subred de residencia" , debido a que se presentó ausencia de 9 IEC.

Valor de la Glosa Inicial: Tres millones trescientos veintiocho mil sesenta y siete pesos M/Cte ($ 3.328.067).

8.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta glosa, debido a que se cuenta con la gestion realizada con la contratista, en cuanto a la solicitud constante de los productos, y el seguimiento constante que se ha tenido de manera periódica y solicitudes reiteradas de la entrega de los mismos, igualmente la contratista cuenta con el ultimo pago retenido por la no entrega de estos."

8.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No_X__ Parcialmente _____ **Se mantiene glosa** por por ausencia de soportes del 100% del valor de la acción de bienestar o la subactividad faltante para el código 188- Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente, con plan de acción cuali- cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 10 subactividades para el perfil profesional especializado 4, afectando (1) subactividad: "verificación de los datos, alistamiento para desarrollar la investigación epidemiológica de campo 100% de eventos notificados objeto de IEC por Subred de residencia" , debido a que se presentó ausencia de 9 IEC. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos ($0)
Valor glosa definitiva: Tres millones trescientos veintiocho mil sesenta y siete pesos M/Cte ($ 3.328.067).

9. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Diciembre 2025	190-Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	**ZONAL-SUBRED**	**G3**	Se genera glosa del 100 % por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cualitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: 1_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (33) IEC, debido a que no cuentan con los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran a la fecha aún cargadas.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710)

9.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, de la subactividad 1, ya que debido a la gran cantidad de volumen de información abordada por el subsistema de Transmisibles desde la Subred Norte supera la capacidad operativa del equipo técnico asignado al Cargue de la información , por lo cual dificulta responder a la oportunidad además de las diferentes actividades solicitadas por los lineamientos distritales para el presente perfil".

9.2 Soportes presentados por la subred:

La subred no presentó soportes adicionales.

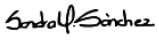
Se levanta la glosa: Si_____ No_X__ Parcialmente _____

Se mantiene la glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C ya que se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur con plan de acción cuali- cuantitativo, el cual contiene 1 actividad con 6 subactividades para el perfil profesional universitario_2, afectando 1 subactividad: "Cargue de los informes de IEC y soportes en la herramienta dispuesta por SDS de acuerdo a los requisitos establecidos en el respectivo anexo", la cual presenta una ponderación en plan de acción del 25%. Los hallazgos se describen a continuación: 1_ Subactividad: se evidencio incumplimiento en el cargue de (33) IEC, debido a que no cuentan con los tiempos establecidos por ficha técnica y otras no se encuentran a la fecha aún cargadas. Adicionalmente, durante el proceso de conciliación de glosas, la subred no aportó soportes adicionales para subsanar los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Trescientos cuarenta y tres mil setecientos diez pesos M/Cte ($ 343.710)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
2	Yenni Rocío Sánchez Rativa	Referente Vigilancia en Salud Publica	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	
3	Briggitte Luzden Rey Herrera	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Margarita María Duarte Orjuela	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ **No** ☐	Ninguna